

página: 1/13

## Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 24.02.2025 Revisión: 24.02.2025

Número de versión 305 (sustituye la versión 304)

### SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

- · 1.1 Identificador de producto 600018
- · Nombre comercial: Cristales transparentes durante todo el año E-COLL
- · Número del artículo: 4317784341769, 4317784341776, 4317784341783
- UFI: 7A8U-S36K-UC0T-6QF3
- · 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados
- · Sector de uso

SU21 Usos por los consumidores: Domicilios particulares / público general / consumidores SU22 Usos profesionales: Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía)

- · Utilización del producto / de la elaboración Agente de conservación para el invierno
- · 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad
- · Fabricante/distribuidor:

E/D/E - Einkaufsbuero Deutscher Eisenhaendler GmbH EDE Platz 1 D-42389 Wuppertal Germany

Tel. +49 202 6096-0 e-mail: sdb@ede.de

- · Área de información: Fachbereich Chemisch-Technische-Produkte
- · 1.4 Teléfono de emergencia:

Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF) (+34) 91 562 04 20

### SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

- · 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla
- · Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008

Flam. Liq. 3 H226 Líquidos y vapores inflamables.

- · 2.2 Elementos de la etiqueta
- · Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008

El producto se ha clasificado y etiquetado de conformidad con el reglamento CLP.

(se continua en página 2)



página: 2/13

# Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 24.02.2025 Revisión: 24.02.2025

Número de versión 305 (sustituye la versión 304)

Nombre comercial: Cristales transparentes durante todo el año E-COLL

( se continua en página 1 )

### · Pictogramas de peligro



GHS02

- · Palabra de advertencia Atención
- · Componentes peligrosos a indicar en el etiquetaje: etanol
- · Indicaciónes de peligro

H226 Líquidos y vapores inflamables.

### · Consejos de prudencia

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de

cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P280 Llevar guantes de protección/equipo de protección para los ojos.

P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la

ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua [o ducharse].

P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

P403+P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

P501 Eliminar el contenido o el recipiente conforme a la reglamentación local/regional/

nacional/internacional.

### · 2.3 Otros peligros

- · Resultados de la valoración PBT y mPmB
- · PBT: No contiene ninguna sustancia PBT en una concentración ≥ 0,1%.
- · mPmB: No contiene una sustancia vPvB en una concentración ≥ 0,1%.
- · Determinación de las propiedades de alteración endocrina

El producto contiene sustancias sospechosas de tener propiedades de alteración endocrina (efectos medioambientales) (Lista II y Lista III).

Metiletilcetona, nº CAS 78-93-3, Lista II

### SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

- · 3.2 Mezclas
- · Descripción:

Mezcla formada por las substancias especificadas a continuación con adiciones no peligrosas.

( se continua en página 3 )



página: 3/13

# Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 24.02.2025 Revisión: 24.02.2025

Número de versión 305 (sustituye la versión 304)

### Nombre comercial: Cristales transparentes durante todo el año E-COLL

( se continua en página 2 )

· Componentes peligrosos:		
CAS: 64-17-5	etanol	25-50%
EINECS: 200-578-6 Número de clasificación: 603-002-	Flam. Liq. 2, H225	
00-5		
Reg.nr.: 01-2119457610-43-XXXX		
CAS: 78-93-3	butanona	0,1-<1%
EINECS: 201-159-0	♦ Flam. Liq. 2, H225	
Número de clasificación: 606-002-		
00-3	EUH066	
Reg.nr.: 01-2119457290-43-xxxx		

 Reglamento (CE) No 648/2004 sobre detergentes / Etiquetado del contenido perfumes
 Citral

agentes colorants

· Indicaciones adicionales:

El texto de los posibles riesgos aquí indicados se puede consultar en el capítulo 16.

### **SECCIÓN 4: Primeros auxilios**

- · 4.1 Descripción de los primeros auxilios
- · Instrucciones generales: Autoprotección de la persona que presta los primeros auxilios.
- · En caso de inhalación del producto:

Proporcionar aire fresco.

En caso de trastornos, prestar asistencia médica a la(s) persona(s) afectada(s).

- · En caso de contacto con la piel: En caso de irritaciones continuas de la piel, consultar un médico.
- · En caso de con los ojos:

Limpiar los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente. En caso de trastornos persistentes consultar un médico.

· En caso de ingestión:

Enjuagar la boca y beber mucha agua.

No provocar el vómito y solicitar asistencia médica inmediata.

- · 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados No existen más datos relevantes disponibles.
- · 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No existen más datos relevantes disponibles.



página: 4/13

# Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 24.02.2025 Revisión: 24.02.2025

Número de versión 305 (sustituye la versión 304)

Nombre comercial: Cristales transparentes durante todo el año E-COLL

(se continua en página 3)

### **SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios**

- 5.1 Medios de extinción
- · Sustancias extintoras apropiadas:

CO2, polvo extintor o chorro de agua rociada. Combatir incendios mayores con chorro de agua rociada o espuma resistente al alcohol.

- 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla No existen más datos relevantes disponibles.
- · 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios
- · Equipo especial de protección: Llevar puesto un aparato de respiración autónomo.

### SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

- 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección.
- · 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Impedir que penetre en el alcantarillado, en fosas o en sótanos.

· 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Asegurar suficiente ventilación.

Quitar con material absorbente (arena, kieselgur, aglutinante de ácidos, aglutinante universal, aserrín).

· 6.4 Referencia a otras secciones

Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura.

Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.

Para mayor información sobre cómo desechar el producto, ver capítulo 13.

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

- · 7.1 Precauciones para una manipulación segura
- · Prevención de incendios y explosiones:



Mantener alejadas las fuentes de encendido. No fumar.

- · 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades
- · Almacenamiento:
- · Exigencias con respecto al almacén y los recipientes: No se requieren medidas especiales.

(se continua en página 5)



página: 5/13

## Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 24.02.2025 Revisión: 24.02.2025

Número de versión 305 (sustituye la versión 304)

Nombre comercial: Cristales transparentes durante todo el año E-COLL

(se continua en página 4)

- · Normas en caso de un almacenamiento conjunto: No almacenar junto con agentes oxidantes.
- · Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:

Mantener el recipiente cerrado herméticamente. Proteger del calor y de la luz directa del sol.

· 7.3 Usos específicos finales No existen más datos relevantes disponibles.

### SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

### · 8.1 Parámetros de control

· Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:

CAS: 64-17-5 etanol

LEP Valor de corta duración: 1910 mg/m³, 1000 ppm

\ == 00 0 1 1

CAS: 78-93-3 butanona

LEP Valor de corta duración: 900 mg/m³, 300 ppm Valor de larga duración: 600 mg/m³, 200 ppm

VLB, VLI

Componentes con valores límite biológicos:

### **CAS: 78-93-3 butanona**

VLB 2 mg/l

Muestra: orina

Momento de Muestero: Final de la jornada laboral

Indicador Biológico: Metiletilcetona

### Indicaciones adicionales:

Como base se han utilizado las listas vigentes en el momento de la elaboración.

- · 8.2 Controles de la exposición
- · Controles técnicos apropiados Sin datos adicionales, ver punto 7.
- · Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

### · Medidas generales de protección e higiene:

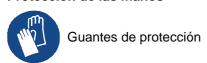
Mantener alejado de alimentos, bebidas y alimentos para animales.

Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo.

No respirar los gases /vapores /aerosoles.

Evitar el contacto con los ojos y la piel.

### · Protección de las manos





página: 6/13

# Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 24.02.2025 Revisión: 24.02.2025

Número de versión 305 (sustituye la versión 304)

Nombre comercial: Cristales transparentes durante todo el año E-COLL

(se continua en página 5)

### · Material de los guantes

Caucho nitrílico

Espesor del material recomendado: ≥ 0,4 mm

### · Tiempo de penetración del material de los guantes

El tiempo de resistencia a la penetración exacto deberá ser pedido al fabricante de los guantes. Este tiempo debe ser respetado.

- · Protección de los ojos/la cara Recomendación: Gafas protectoras con protección lateral
- · Protección del cuerpo: Ropa de trabajo protectora

### SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

· 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

· Datos generales

Estado físicoColor:LíquidoAzul claro

Olor: Después de los cítricos

Umbral olfativo: No determinado.
 Punto de fusión / punto de congelación Indeterminado.

· Punto de ebullición o punto inicial de ebullición

e intervalo de ebullición 78 °C

· Inflamabilidad No aplicable.

· Límite superior e inferior de explosividad

Inferior: 3,5 Vol %
Superior: 15 Vol %
Punto de inflamación: 24 °C
Temperatura de auto-inflamación: 425 °C

• Temperatura de descomposición: No determinado.

· pH a 20 °C

· Viscosidad:

· Viscosidad cinemática No determinado.

· Cinemática: 23 °C - 4 mm (ISO 2431)

· **Dinámica**: No determinado.

· Solubilidad

· agua: Completamente mezclable.

· Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor

logarítmico) No determinado.

· Presión de vapor a 20 °C: 59 hPa

· Densidad y/o densidad relativa

Densidad a 20 °C: 0,94 g/cm³
 Densidad relativa No determinado.
 Densidad de vapor No determinado.

· 9.2 Otros datos

· Aspecto:

· Forma: Líquido

( se continua en página 7 )



página: 7/13

## Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 24.02.2025 Revisión: 24.02.2025

Número de versión 305 (sustituye la versión 304)

### Nombre comercial: Cristales transparentes durante todo el año E-COLL

( se continua en página 6 )

 Datos importantes para la protección de la salud y del medio ambiente y para la seguridad

• Temperatura de ignición: El producto no es autoinflamable.

• **Propiedades explosivas:** El producto no es explosivo; sin embargo, pueden

formarse mezclas explosivas de vapor / aire.

· Prueba de separación de disolventes:

Disolventes orgánicos: 45,3 %
 VOC (CE) 45,34 %
 VOC (CE) g/l 403,5 g/l
 VOCV (CH) 45,34 %

Cambio de estadoPunto de goteo:

Propiedades comburentes:Tasa de evaporación:No determinado.No determinado.

· Información relativa a las clases de peligro físico

Explosivos suprimido
 Gases inflamables suprimido
 Aerosoles suprimido
 Gases comburentes suprimido
 Gases a presión suprimido

Líquidos inflamables
 Líquidos y vapores inflamables.

· Sólidos inflamables suprimido

· Sustancias y mezclas que reaccionan

espontáneamente suprimido
• Líquidos pirofóricos suprimido
• Sólidos pirofóricos suprimido

· Sustancias y mezclas que experimentan

calentamiento espontáneo suprimido

· Sustancias y mezclas que emiten gases

inflamables en contacto con el agua suprimido
Líquidos comburentes suprimido
Sólidos comburentes suprimido
Peróxidos orgánicos suprimido
Corrosivos para los metales suprimido
Explosivos no sensibilizados suprimido

### SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

- · 10.1 Reactividad No existen más datos relevantes disponibles.
- · 10.2 Estabilidad química
- · Descomposición térmica / condiciones que deben evitarse:

No se descompone al emplearse adecuadamente.

· 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas No se conocen reacciones peligrosas.

( se continua en página 8 )



página: 8/13

## Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 24.02.2025 Revisión: 24.02.2025

Número de versión 305 (sustituye la versión 304)

Nombre comercial: Cristales transparentes durante todo el año E-COLL

(se continua en página 7)

- 10.4 Condiciones que deben evitarse No existen más datos relevantes disponibles.
- · 10.5 Materiales incompatibles: No existen más datos relevantes disponibles.
- · 10.6 Productos de descomposición peligrosos:

No se conocen productos de descomposición peligrosos.

### SECCIÓN 11: Información toxicológica

- · 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008
- · Toxicidad aguda A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· Valores LD/LC50 (dosis letal /dosis letal = 50%) relevantes para la clasificación:			
CAS: 64-17-5 etanol			
Oral	LD50	7.060 mg/kg (rata)	
Inhalatorio	LC50/4h	20.000 ppm (rata)	
CAS: 78-93-3 butanona			
Oral	LD50	3.300 mg/kg (rata)	
Dermal	LD50	5.000 mg/kg (rabbit)	

- · Efecto estimulante primario:
- · Corrosión o irritación cutáneas

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· Lesiones oculares graves o irritación ocular

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· Sensibilización respiratoria o cutánea

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· Mutagenicidad en células germinales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- · Carcinogenicidad A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- · Toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) exposición única
   A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) exposición repetida
   A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- · Peligro por aspiración A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(se continua en página 9)



página: 9/13

## Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 24.02.2025 Revisión: 24.02.2025

Número de versión 305 (sustituye la versión 304)

### Nombre comercial: Cristales transparentes durante todo el año E-COLL

( se continua en página 8 )

- · 11.2 Información relativa a otros peligros
- · Propiedades de alteración endocrina

CAS: 78-93-3 2-Butanona - Lista II

ninguno de los componentes está incluido en una lista

## SECCIÓN 12: Información ecológica

- · 12.1 Toxicidad
- Toxicidad acuática:

**CAS: 78-93-3 butanona** 

Inhalatorio LC50 2.993 mg/L (Lepomis macrochirus)

- · 12.2 Persistencia y degradabilidad No existen más datos relevantes disponibles.
- · 12.3 Potencial de bioacumulación No existen más datos relevantes disponibles.
- · 12.4 Movilidad en el suelo No existen más datos relevantes disponibles.
- · 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB
- · PBT: No aplicable.
- · mPmB: No aplicable.
- 12.6 Propiedades de alteración endocrina

Para obtener información sobre las propiedades disruptoras endocrinas, véase la sección 11.

- · 12.7 Otros efectos adversos
- · Indicaciones medioambientales adicionales:
- · Indicaciones generales:

Nivel de riesgo para el agua 1 (autoclasificación): escasamente peligroso para el agua En estado no diluido o no neutralizado, no dejar que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados.

### SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

### · 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Pasar los envases completamente vacíos para su reciclaje. Disponer el contenido/recipiente como residuos peligrosos. Deberán observarse las reglas oficiales.

· Catálogo europeo de residuos		
16 00 00	RESIDUOS NO ESPECIFICADOS EN OTRO CAPÍTULO DE LA LISTA	
16 05 00	Gases en recipientes a presión y productos químicos desechados	
16 05 04*	Gases en recipientes a presión (incluidos los halones) que contienen sustancias peligrosas	
HP3	Inflamable	

( se continua en página 10 )



página: 10/13

## Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 24.02.2025 Revisión: 24.02.2025

Número de versión 305 (sustituye la versión 304)

Nombre comercial: Cristales transparentes durante todo el año E-COLL

(se continua en página 9)

- · Embalajes sin limpiar:
- · Recomendación: Eliminar conforme a las disposiciones oficiales.
- · Producto de limpieza recomendado: Agua, eventualmente añadiendo productos de limpieza.

### SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

· 14.1 Número ONU o número ID

· ADR, IMDG, IATA UN1170

· 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

· ADR UN1170 ETANOL EN SOLUCIÓN (ALCOHOL

ETÍLICO EN SOLUCIÓN)

· IMDG ETHANOL SOLUTION (ETHYL ALCOHOL

SOLUTION)

· IATA ETHANOL SOLUTION

· 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

· ADR



· Clase 3 (F1) Líquidos inflamables

· Etiqueta 3

· IMDG, IATA



· Class 3 Líquidos inflamables

· Label 3

· 14.4 Grupo de embalaje

· ADR, IMDG, IATA III

• 14.5 Peligros para el medio ambiente: No aplicable.

· 14.6 Precauciones particulares para los usuarios Atención: Líquidos inflamables

· Número de identificación de peligro (Número

Kemler):30∙ Número EMS:F-E,S-D∙ Stowage CategoryA

· 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a

los instrumentos de la OMI No aplicable.

(se continua en página 11)



página: 11/13

## Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 24.02.2025 Revisión: 24.02.2025

Número de versión 305 (sustituye la versión 304)

### Nombre comercial: Cristales transparentes durante todo el año E-COLL

(se continua en página 10)

· Transporte/datos adicionales:

· ADR

· Cantidades limitadas (LQ) 5L

Cantidades exceptuadas (EQ)
 Código: E1

Cantidad neta máxima por envase interior: 30 ml Cantidad neta máxima por embalaje exterior: 1000 ml

Categoria de transporte 3Código de restricción del túnel D/E

· IMDG

· Limited quantities (LQ) 5L

· Excepted quantities (EQ) Code: E1

Maximum net quantity per inner packaging: 30 ml Maximum net quantity per outer packaging: 1000 ml

· "Reglamentación Modelo" de la UNECE: UN 1170 ETANOL EN SOLUCIÓN (ALCOHOL

ETÍLICO EN SOLUCIÓN), 3, III

### SECCIÓN 15: Información reglamentaria

### · 15.2 Evaluación de la seguridad química:

Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.

### · Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008

El producto se ha clasificado y etiquetado de conformidad con el reglamento CLP.

· Pictogramas de peligro



### · Palabra de advertencia Atención

### · Componentes peligrosos a indicar en el etiquetaje:

etanol

### · Indicaciónes de peligro

H226 Líquidos y vapores inflamables.

### · Consejos de prudencia

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de

cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P280 Llevar guantes de protección/equipo de protección para los ojos.

P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la

ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua [o ducharse].

P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

P403+P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

( se continua en página 12 )



página: 12/13

# Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 24.02.2025 Revisión: 24.02.2025

Número de versión 305 (sustituye la versión 304)

Nombre comercial: Cristales transparentes durante todo el año E-COLL

(se continua en página 11)

P501 Eliminar el contenido o el recipiente conforme a la reglamentación local/regional/

nacional/internacional.

- · Evaluación de la seguridad química
- Categoría Seveso P5c LÍQUIDOS INFLAMABLES
- · Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel inferior 5.000 t
- · Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel superior 50.000 t
- REGLAMENTO (CE) nº 1907/2006 ANEXO XVII Restricciones: 3
- · Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos Anexo II

ninguno de los componentes está incluido en una lista

- · REGLAMENTO (UE) 2019/1148
- · Anexo I PRECURSORES DE EXPLOSIVOS RESTRINGIDOS (Valor límite superior a efectos de la concesión de licencias con arreglo al artículo 5, apartado 3)

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· Anexo II - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS NOTIFICABLES

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· Reglamento (CE) no 273/2004 sobre precursores de drogas

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· Reglamento (CE) N o 111/2005 por el que establecen normas para la vigilancia del comercio de precursores de drogas entre la Comunidad y terceros países

ninguno de los componentes está incluido en una lista

- · Disposiciones nacionales:
- · Indicaciones sobre las limitaciones de trabajo:

Tener en cuenta las limitaciones de empleo para las mujeres embarazadas o en período de lactancia.

· Escenario(s) de exposición

Exposure scenario(s) of ingredients (if present) are available on request at: sdb@ede.de

### SECCIÓN 16: Otra información

Los datos se fundan en el estado actual de nuestros conocimientos, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contratual.

#### · Frases relevantes

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

· Interlocutor: sdb@ede.de

· Fecha de la versión anterior: 24.02.2025

(se continua en página 13)



página: 13/13

## Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 24.02.2025 Revisión: 24.02.2025

Número de versión 305 (sustituye la versión 304)

### Nombre comercial: Cristales transparentes durante todo el año E-COLL

(se continua en página 12)

· Número de la versión anterior: 304

### · Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (European Agreement Concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)

IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods

IATA: International Air Transport Association

GHS: Globally Harmonised System of Classification and Labelling of Chemicals

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances

ELINCS: European List of Notified Chemical Substances

CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)

VOCV: Lenkungsabgabe auf flüchtigen organischen Verbindungen, Schweiz (Swiss Ordinance on volatile organic compounds)

VOC: Volatile Organic Compounds (USA, EU)

LC50: Lethal concentration, 50 percent

LD50: Lethal dose, 50 percent

PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic

vPvB: very Persistent and very Bioaccumulative

Flam. Liq. 2: Líquidos inflamables - Categoría 2

Flam. Liq. 3: Líquidos inflamables - Categoría 3

Eye Irrit. 2: Lesiones oculares graves o irritación ocular - Categoría 2

STOT SE 3: Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única) - Categoría 3

· \* Datos modificados en relación a la versión anterior

ES -